

## *Registro Nacional de las Personas Naturales*

### A. MARCO INSTITUCIONAL

#### 1. Política

El Registro Nacional administrará el sistema del Registro del Documento Único de Identidad y los demás que determinen las Leyes, con el fin de registrar, conservar y expedir de manera centralizada, permanente y actualizada toda la información sobre hechos y actos jurídicos constitutivos, modificativos o extintivos del estado familiar de las personas naturales y sobre los demás que determine el marco normativo correspondiente; así como, facilitar la localización y consulta de tal información a diferentes entidades Estatales.

#### 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

El Registro facilita la obtención y verificación de datos del Documento Único de Identidad y de las Partidas de Nacimiento, para responder a demandas de información de las Entidades públicas encargadas de la elaboración de programas sociales; además, busca brindar un servicio eficiente, para lo cual procurará las herramientas requeridas para prestarlo, a través de la modernización de la tecnología y del talento humano necesario, con lo que aumentará la seguridad del referido documento y de la base de datos del Registro, y contribuirá al logro de los objetivos establecidos en el Plan Quinquenal de Desarrollo.

#### 3. Objetivos

Mejorar su rol normativo, controlador y facilitador de las tareas concesionadas en la emisión del Documento Único de Identidad en El Salvador, y continuar proporcionando dicho documento en el exterior, tomando en cuenta la implementación de planes estratégicos que conduzcan a mejorar la prestación de los servicios a la ciudadanía.

Fortalecer tecnológicamente al RNPN, dotándolo de una infraestructura que le permita brindar apoyo eficiente y oportuno a sus sistemas de información.

Capacitar a los registradores municipales del estado familiar en el manejo de procedimientos y formas de registro de los hechos y actos jurídicos regulados por la Ley.

Emitir resoluciones, opiniones jurídicas sobre la identidad e identificación de las personas naturales, así como, certificaciones de registros.

### B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		15,634,155
14 Venta de Bienes y Servicios		8,924,850
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14299 Servicios Diversos	8,924,850	
16 Transferencias Corrientes		6,709,305
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1620300 Tribunal Supremo Electoral	6,709,305	
<b>Total</b>		<b>15,634,155</b>

## C. ASIGNACIÓN DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Registrador Nacional	788,525		788,525
02	Registro e Identificación de las Personas Naturales	Registrador Nacional	5,920,780	8,924,850	14,845,630
Total			6,709,305	8,924,850	15,634,155

### 2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Conducción Administrativa
Gastos Corrientes	15,567,575
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	15,532,025
Remuneraciones	5,984,460
Bienes y Servicios	9,547,565
Gastos Financieros y Otros	35,550
Impuestos, Tasas y Derechos	8,550
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	27,000
Gastos de Capital	66,580
Inversiones en Activos Fijos	66,580
Bienes Muebles	52,780
Intangibles	13,800
Total	15,634,155

### 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>01 Dirección y Administración Institucional</b>		788,525
01 Dirección Superior	Cumplir y hacer cumplir las leyes, reglamentos y demás disposiciones relacionadas con las actividades del Registro Nacional, así como, la aprobación de diferentes actividades por medio de acuerdos tomados de forma oportuna.	288,255
02 Administración y Gestión Financiera	Asegurar mediante la aplicación de todas las etapas del proceso administrativo y de conformidad a la normativa vigente el uso racional y eficiente de los recursos humanos, materiales y financieros.	500,270
<b>02 Registro e Identificación de las Personas Naturales</b>		14,845,630
01 Registro e Identificación de las Personas Naturales	Implementar un sistema de información que permita registrar y consultar hechos y actos jurídicos referidos al estado familiar de las personas naturales; y administrar toda la información necesaria para establecer la identidad de la ciudadanía y la emisión del DUI en el exterior.	14,845,630
Total		15,634,155

**4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico**

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51	54	55	61	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
		Remuneraciones	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Inversiones en Activos Fijos			
01 Dirección y Administración Institucional		491,795	296,730			788,525		788,525
2017-0301-1-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	288,255				288,255		288,255
02-21-1 Fondo General	Administración y Gestión Financiera	203,540	296,730			500,270		500,270
02 Registro e Identificación de las Personas Naturales		5,492,665	9,250,835	35,550	66,580	14,779,050	66,580	14,845,630
2017-0301-1-02-01-21-1 Fondo General	Registro e Identificación de las Personas Naturales	3,570,570	2,314,660	35,550		5,920,780		5,920,780
2 Recursos Propios		1,922,095	6,936,175			8,858,270		8,858,270
22-2 Recursos Propios					66,580		66,580	66,580
<b>Total</b>		<b>5,984,460</b>	<b>9,547,565</b>	<b>35,550</b>	<b>66,580</b>	<b>15,567,575</b>	<b>66,580</b>	<b>15,634,155</b>

**D. CLASIFICACIÓN DE PLAZAS****1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
401.00 - 450.99			72	359,885	72	359,885
451.00 - 500.99			26	154,420	26	154,420
501.00 - 550.99			12	76,380	12	76,380
551.00 - 600.99			6	41,225	6	41,225
601.00 - 650.99			31	240,255	31	240,255
651.00 - 700.99			54	439,550	54	439,550
701.00 - 750.99			41	363,500	41	363,500
751.00 - 800.99			42	400,595	42	400,595
801.00 - 850.99			18	181,010	18	181,010
851.00 - 900.99			1	10,555	1	10,555
901.00 - 950.99			11	122,285	11	122,285
951.00 - 1,000.99			5	59,730	5	59,730
1,001.00 - 1,100.99			23	288,200	23	288,200
1,101.00 - 1,200.99			3	42,230	3	42,230
1,201.00 - 1,300.99			22	330,985	22	330,985
1,301.00 - 1,400.99			1	16,280	1	16,280
1,401.00 - 1,500.99			2	36,000	2	36,000
1,701.00 - 1,800.99			1	20,815	1	20,815
1,801.00 - 1,900.99			4	87,900	4	87,900
1,901.00 - 2,000.99			1	24,000	1	24,000
2,101.00 - 2,200.99			3	79,200	3	79,200
2,201.00 - 2,300.99			3	80,860	3	80,860
2,301.00 en adelante	1	43,615	44	1,306,115	45	1,349,730
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>43,615</b>	<b>426</b>	<b>4,761,975</b>	<b>427</b>	<b>4,805,590</b>

**2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo**

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	1		1	43,615
Personal Ejecutivo		4	4	118,060
Personal Técnico		244	244	2,486,125
Personal Administrativo		141	141	1,952,710
Personal de Obra		2	2	11,880
Personal de Servicio		35	35	193,200
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>426</b>	<b>427</b>	<b>4,805,590</b>